

XLI CARRERA POPULAR DEL CRISTO

REGLAMENTO

Organiza: Organismo Autónomo de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de La Laguna.

Controla: Comité de Jueces de la Federación Canaria de Atletismo.

Fecha: sábado 10 de septiembre de 2022.

La carrera forma parte del **Circuito de Carreras Ciudades Patrimonio de la Humanidad**, que se desarrollará de abril a diciembre de 2022, y constará de 15 pruebas en 15 destinos únicos, que conjugan espacios monumentales con el sello Unesco y valiosos entornos naturales, lo que convierten la participación en cualquiera de las carreras en una experiencia singular. El Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad gestiona la clasificación conjunta y será necesario finalizar 4 de ellas para optar a la clasificación final del Circuito.

Para más información sobre el Circuito de Carreras Ciudades Patrimonio de la Humanidad:
www.ciudadespatrimonio.org

Horario de salida y distancias a recorrer:

- 15:30 - 500 metros (aprox.) - sub 8 y sub 10
- 15:35 - 1.000 metros (aprox.) - sub 12, sub 14 y sub 16



- 16:00 – Circuito 5.000 y 10.000 metros. Categorías sub 18, sub 20, sub 23, senior y veteran@s

Recorrido (Vuelta 2.5 Km) Salida Plaza del Cristo, giro derecha Cmno Las Peras, giro a la altura de la calle Catedrático Felipe González Vicen, Cmno. Las Peras, Tabares de Cala, giro izquierda C/ Cabrera Pinto, giro derecha C/ Viana, giro izquierda C/ Obispo Rey Redondo, giro izquierda Calle Nava y Grimón, **META:** Plaza del Cristo



La organización podrá realizar un mayor número de salidas (y cambio de distancias) en función del número de participantes por categoría u otros aspectos organizativos.

Participantes: Podrán participar en esta prueba (en su correspondiente categoría) personas de ambos sexos, mayores de 6 años, que no padezcan ninguna enfermedad que las incapacite para esta clase de competición, debiendo cumplimentar la Declaración Responsable en el momento de la inscripción, y asumiendo íntegramente la misma.

No se permitirá correr con ningún vehículo (bicicletas, monopatín, carritos de bebé...), ni mascotas.

MENORES DE EDAD: Los menores de edad (menores de 18 años) deberán presentar obligatoriamente, autorización de representante legal del menor, dispondrán de modelo de solicitud en la web y en los puntos de inscripción.

Cupo máximo: El máximo de inscritos será de **800 corredores** para la prueba de 5.000 y 10.000 metros (Categorías sub 18, sub 20, sub 23, senior y veteran@s) y **200 participantes** para el resto de categorías.

Categorías: Los participantes se clasificarán con arreglo a las siguientes categorías tanto masculinas como femeninas:

- Sub 8: Los atletas que en el año cumplan 6 o 7 años.
- Sub 10: Los atletas que en el año cumplan 8 o 9 años.
- Sub 12: Los atletas que en el año cumplan 10 o 11 años.
- Sub 14: Los atletas que en el año cumplan 12 o 13 años.
- Sub 16: Los atletas que en el año cumplan 14 o 15 años.
- Sub 18: Los atletas que en el año cumplan 16 o 17 años.
- Sub 20: Los atletas que en el año cumplan 18 o 19 años.
- Sub 23: Los atletas que en el año cumplan 20, 21 o 22 años.
- SÉNIOR: Los atletas que en el año cumplan 23 años o más.
- Veteranos/as:
 - M/F-35 (de 35 a 39 años inclusive)
 - M/F-40 (de 40 a 44 años inclusive)
 - M/F-45 (de 45 a 49 años inclusive)
 - M/F-50 (de 50 a 54 años inclusive)
 - M/F-55 (de 55 a 59 años inclusive)
 - M/F-60 (de 60 a 64 años inclusive)
 - M/F-65 (de 65 a 69 años inclusive)
 - M/F-70 (de 70 años en adelante)
- Diversidad Funcional
- General.

Los corredores/as únicamente optarán a premios en la categoría que se inscriban y en la clasificación general.

Trofeos y medallas: Se entregarán trofeos para el primer puesto, segundo y tercero de la general y medallas al primer, segundo y tercer clasificado/a del resto de categorías.

Cuotas de Inscripción:

- 5 euros para las categorías: Sub-8, sub-10, sub-12, sub-14 y sub-16.
- 10 euros para los participantes en la distancia de 5.000 metros.
- 12 euros para los participantes en la distancia de 10.000 metros.

Inscripciones y plazos:

Las inscripciones se podrán realizar a través de la página **web del OAD** rellenando debidamente el formulario y realizando el pago a través de la plataforma web.

El periodo de inscripción será desde el **19 de agosto** hasta el día **7 de septiembre** a las 23:59 horas.

La inscripción es intransferible y no se podrá cambiar de prueba sin la autorización de la Organización.

Recogida de chips, dorsales y bolsa del corredor:

Se entregarán en el lugar de salida de la carrera (Plaza del Cristo) el sábado **10 de septiembre** en horario de **10:00 a 15:00 horas**. Los dorsales se colocarán obligatoriamente en el pecho, sin hacerle ninguna modificación, pudiendo ser descalificado si no se cumple este apartado.

Controles: En el recorrido de la prueba estarán los controles reglamentarios para el desarrollo de la prueba, supervisada por los jueces y personal de la Organización.

Reclamaciones: Las reclamaciones podrán hacerse en la línea de meta al juez árbitro hasta 10 minutos después de la entrada del último participante.

Avituallamiento: La organización colocará al final del recorrido zona de avituallamiento.

Responsabilidades:

La Organización ha contratado un seguro de Responsabilidad Civil que incluye a todos los atletas debidamente inscritos.

La Organización ha contratado un seguro de accidentes que incluye a todos los atletas NO FEDERADOS debidamente inscritos. Los atletas FEDERADOS estarán cubiertos con su seguro federativo correspondiente.

El participante será el único responsable de los daños que pudiera ocasionar u ocasionarse en el transcurso de la prueba, derivados de la no observancia de este reglamento.

Servicio médico:

Habrà un servicio médico en la zona de llegada a disposición de todos los participantes.

Guardarropas:

La Organización pondrá a disposición de los atletas un guardarropa cercano a la zona de salida.

Imprevistos:

Todo aquello no previsto en el presente Reglamento será de aplicación el Reglamento de la I.A.A.F. y de la R.F.E.A y lo que la Organización determine.

Reglamento:

Todos los participantes por el mero hecho de tomar la salida conocen y aceptan el presente Reglamento.

